

## Se duplica detención de menores migrantes

Escrito por cmendivil

Miércoles, 25 de Junio de 2014 17:48

---

En 4 meses el INM aseguró a 5 mil 644 niños centroamericanos indocumentados

Por Claudia Guerrero  
AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- El paso por territorio mexicano de menores migrantes que viajan sin un familiar va al alza.

De acuerdo con el boletín estadístico migratorio de la Secretaría de Gobernación, de enero a abril de este año fueron asegurados 5 mil 644 niños centroamericanos indocumentados, mientras que en ese mismo periodo del 2013 se reportaron 2 mil 711 ingresos.

En un encuentro con senadores, Paloma Guillén, subsecretaria de Población y Migración de la SEGOB, dijo ayer en lo que va de 2014 se ha evitado el paso a Estados Unidos de 9 mil 622 niños migrantes.

Dicha cifra es similar al total de menores presentados ante autoridades migratorias de 2013, que es de 9 mil 724.

“Estamos atentos a esta crisis, no sólo por ser País de tránsito sino porque tenemos un fenómeno de deportación de menores”, señaló tras pronunciarse por construir mecanismos de responsabilidad regional para proteger a la infancia.

“Para esta fecha se han retornado 44 mil 409 extranjeros, y niños no acompañados 9 mil 622 en lo que va de este periodo, mientras que en 2013 el total de infantes fue de 9 mil 724, lo que hace prever un cierre de 2014 con 16 mil menores”.

La subsecretaria reconoció que existe un incremento en el número de niños centroamericanos que viajan solos con destino a Estados Unidos.

Manifestó que el problema fue provocado por una “mala lectura” del mensaje emitido por las autoridades estadounidenses en el sentido de que podría registrarse una regularización temporal de los menores.

Según la funcionaria, esa información generó que los traficantes de personas o polleros elaboraran folletos donde ofrecían, a cambio de un pago de entre 5 mil y 7 mil pesos, llevar a los menores a Estados Unidos, de manera ilegal, hasta en tres intentos.

“Hay una responsabilidad de Estados Unidos. Ellos tienen que ser más claros en sus discursos, porque ese mensaje parece protector de los derechos humanos y no lo es a la hora de los hechos”, aseveró.

La senadora Mariana Gómez del Campo, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores para América Latina, refirió que existe un trato diferenciado entre los niños mexicanos y los centroamericanos, ya que, mientras los primeros son repatriados de manera inmediata, los segundos deben ser custodiados, revisados y transferidos a la Oficina de Reasentamiento de Refugiados.

“Cuando se diseñó este proceso se pensó en una capacidad máxima de 8 mil niños; hoy está recibiendo más de 50 mil y es aquí donde radica esta crisis humanitaria”, señaló.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Angélica de la Peña, se pronunció por pedir la comparecencia del comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Ardelio Vargas y de Reyna Torres Mendivil, titular de la Dirección de Protección de Mexicanos en el Exterior de la Cancillería para que informen sobre la problemática.